

BIBLIOTECAS PUBLICAS Y DESARROLLO:

UNA PROSPECTIVA PARA MEXICO.



Diego Fajardo Fajardo \* +  
Alejandro Huerta Gómez \*  
Felipe Lara Rosano \*\*  
Ana Ma. Magaloni de Bustamante \*\*\*  
Elvira Rojas Murillo \*

Mayo 1985

- \* Ayudante, Instituto de Ingeniería, UNAM  
\*\* Investigador, Instituto de Ingeniería, UNAM  
\*\*\* Investigadora, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM y Directora, Dirección General de Bibliotecas, SEP

+ Los nombres de los autores aparecen en orden alfabético.

INFOBILA

## C O N T E N I D O

1. INTRODUCCION
  2. UN MODELO DE EVALUACION DE EFECTOS
  3. GUIA PARA LA DOTACION OPTIMA DE LAS COLECCIONES MUNICIPALES
  4. CONCLUSIONES
  5. REFERENCIAS
- APENDICE

## 1. INTRODUCCION

El 2 de agosto de 1983, el Presidente de la República puso en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP)<sup>1</sup>, que contempla las siguientes metas para diciembre de 1988:

-Las capitales de los estados contarán con una biblioteca pública central que coordinará los servicios en el estado.

-Será instalada una biblioteca pública en cada uno de los municipios mayores de 30,000 habitantes.

---

Véase SEP (1985)

-En los municipios menores de 30,000 habitantes y que tengan por lo menos una escuela secundaria se instalará una biblioteca pública.

-Los municipios pequeños y dispersos serán atendidos por bibliotecas móviles.

Los principios que orientan al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas son:

- 1) Apoyar los propósitos de democratización y descentralización de la educación.
- 2) Aumentar la oferta pública de lectura gratuita, con la intención de ampliar el acceso al conocimiento útil para la solución de los problemas cotidianos que enfrenta el ciudadano común en la escuela, en el hogar y en la producción.

Asimismo, se pretende ampliar las posibilidades de esparcimiento y uso creativo del tiempo libre fomentando el interés por la lectura recreativa.

- 3) Despertar el aprecio por los valores culturales propios respetando su diversidad y difundiendo su riqueza.

Las acciones derivadas del cumplimiento de tales principios están inscritas en una concepción de la biblioteca pública como una institución cercana a los gustos y a las necesidades cotidianas de la gente. Se aspira a que la biblioteca no sea un lugar solemne que resguarda el conocimiento de los eruditos, sino un activo centro cultural de las comunidades, tal como lo propone la UNESCO en su "manifiesto sobre la biblioteca pública" (Véase Apéndice 2).

La biblioteca pública que la SEP pretende poner en servicio, debe cumplir los siguientes propósitos:

1. Apoyar el sistema de educación formal
2. Impulsar la divulgación del conocimiento, la literatura, la historia, la ciencia y el arte.
3. Propiciar el aprecio de los valores culturales propios al difundir su gran diversidad y riqueza y al fomentar su respeto.
4. Fortalecer la identidad nacional
5. Aportar información para el mejoramiento de las actividades productivas.

6. Impulsar el uso intensivo del libro:

- Como medio para ampliar y enriquecer la reflexión tanto personal como de la colectividad con la cual se relaciona el individuo de manera permanente.
- Como recursos para resolver los problemas cotidianos.
- Como alternativa importante en el uso del tiempo disponible para la recreación.

En algún momento durante el planteamiento del PNBP surgió la inquietud de qué punto se justificaría invertir parte de los escasos recursos disponibles en una coyuntura económica difícil para poner en servicio bibliotecas públicas.

Después de analizar indicadores económicos correspondientes a once países clasificados por el Banco Mundial como países de ingreso per cápita mediano alto, entre los que se ubica México, se encontró que existe cierta etapa crítica en el desarrollo de un país en la que las bibliotecas públicas pueden proporcionar la información y la formación que el grueso de la población necesita para superar esa etapa en forma más rápida, emprendien

do un proceso de desarrollo autogenerado y autosostenido más dinámico, por lo que las bibliotecas públicas en México se pueden considerar como importantes factores de desarrollo socioeconómico.

Lara (1985) desarrolló un modelo que permite estimar la diferencia entre la calidad de la vida de países con distinto número de libros en sus bibliotecas y saber en cuánto contribuye incrementar aquéllos considerando que la oferta pública de lectura gratuita puede resultar un esfuerzo considerable para un país con carencias severas. Las características de este modelo se presentan a continuación.

sia, Corea del Sur, Chile, Portugal, Uruguay y Yugoslavia. El ingreso menor del grupo es de 1680 US dólares, en tanto que el ingreso mayor es de 2 800 US dólares.

Dado que se trataba de determinar el efecto de la biblioteca pública sobre el desarrollo socioeconómico, se definió después de algunos ensayos, el siguiente conjunto de variables relacionadas con dicho desarrollo:

- a) Bienestar económico, medido por el ingreso per cápita anual en US dólares (Z).
- b) Nivel de salud, medido mediante dos indicadores:
  - i) La esperanza de vida al nacer (W), medida en años
  - ii) La mortalidad infantil (TM), medida como el promedio de niños menores de un año que mueren por cada mil niños de ese grupo de edad.
- c) Nivel de instrucción, medido mediante dos indicadores:
  - i) La proporción de adultos alfabetizados, medida como el porcentaje de población mayor de quince años que sabe leer y escribir (Y).



- ii) El nivel educativo de la juventud, medido como el porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años inscrito en la escuela secundaria. (AS).
  
- d) Responsabilidad familiar, medida por la tasa bruta de natalidad, es decir, el promedio anual de nacimientos por cada mil habitantes (TBN).

Además, se definió  $X$  como el número de libros per cápita en bibliotecas públicas.

Los valores de  $X$ ,  $Z$ ,  $W$ ,  $TM$ ,  $Y$ ,  $AS$  y  $TBN$  para los once países considerados se presentan en la tabla 1.

Asimismo, en la tabla 2 se presenta para cada variable la media aritmética, la desviación estándar, el mínimo, el valor correspondiente a México y el máximo.

Sobre esta base, se estructuró un modelo causal que relaciona los distintos indicadores y que permite evaluar la magnitud de un cambio en uno o varios de ellos provocado por un cambio en uno de sus factores causales.

Para la estructuración de este modelo causal se seleccionó una técnica econométrica conocida como Análisis de Trayectorias

TABLA 1

VALORES DE LAS VARIABLES POR PAIS\*

	X	Z	Y	W	TBN	TM	AS
Argentina	0.47	2570	82.6	70	25	44	59
Brasil	0.25	2240	76.1	64	31	73	32
México	0.11	2270	82.7	65	34	53	51
India	0.07	1680	40	66	46	58	48
Jordania	0.13	1690	67.6	64	45	65	77
Asia	0.20	1860	52.8	67	29	29	53
América del Sur	0.58	1910	87.6	67	23	32	85
Ethiopia	0.19	2210	89.0	70	23	27	57
Portugal	1.47	2450	71.0	71	18	26	56
Uruguay	0.19	2650	93.9	73	18	34	70
Yugoslavia	1.75	2800	83.5	71	15	34	83

\*Para información sobre las unidades de medida de cada variable véase el texto.

Fuentes: Banco Mundial (1984) y UNESCO (1976)

TABLA 2  
PARAMETROS ESTADISTICOS DE LAS VARIABLES

VARIABLE	MEDIA	$\sigma$	MIN	VALOR PARA MEXICO	MAX
X	0.49	0.58	0.07	0.11	1.75
Y	75.2	16.4	40	82.7	93.9
AS	61	16.2	32	51	85
TM	43	16.5	26	53	73
W	68	3.1	64	65	73
TBN	28	10.4	15	34	46
Z	2212	387	1680	2270	2800

Fuente: Elaboración propia

Causales Múltiples (Path Analysis en la literatura econométrica inglesa) que, además de manejar interrelaciones causales directas e indirectas, ofrece criterios para la evaluación cuantitativa de cada relación causal.<sup>1</sup>

Aplicando esta técnica a los once países en cuestión y las variables X, TM, W, TBN, Y, AS y Z, se adoptó<sup>2</sup> finalmente el modelo fundado en la hipótesis de que en estos países de ingresos medianos altos, un aumento en el número de libros per cápita en bibliotecas públicas, al mejorar la preparación de la gente, provoca un mejoramiento de las condiciones de salud, un aumento en la responsabilidad familiar, un aumento en el número de adultos alfabetizados y en la educación juvenil, todo lo cual incide en un aumento del ingreso per cápita, por lo que Z es el efecto de X y no su causa.

El esquema del modelo se presenta en la fig 1, donde las flechas representan relaciones causales, las cifras asociadas a las flechas son los coeficientes estandarizados de regresión de la variable consecuente respecto a la antecedente y las cifras en los nodos representan los coeficientes de regresión múltiple de la variable correspondiente al nodo respecto de las

<sup>1</sup>Véase entre otros, Blalock (1970), Boudon (1963), Duncan (1966) y Turner & Stevens (1959)

<sup>2</sup>Véase Lara (1985).

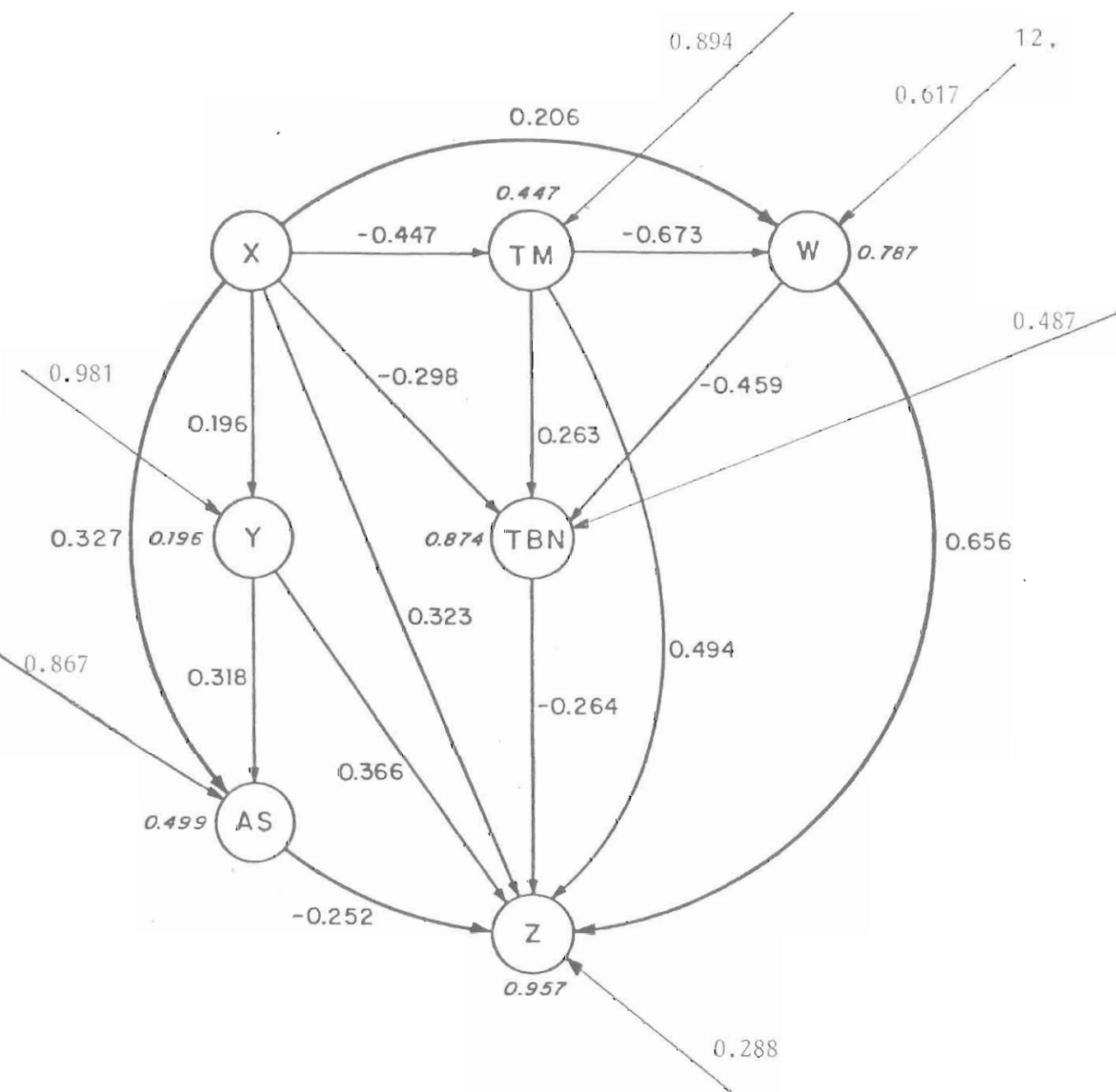


Fig 1 Relaciones causales en el modelo definitivo

variables que la anteceden. Las flechas que provienen del exterior simbolizan variables latentes externas con su coeficiente de trayectoria causal. Este modelo satisface ampliamente las condiciones de un modelo causal explicativo:

- a) Los datos concuerdan con las relaciones teóricas.
- b) El modelo no presenta contradicciones internas
- c) Los niveles de explicación causal, definidos por los coeficientes de determinación<sup>1</sup> que dan el porcentaje de variancia de la variable dependiente explicada por las variables independientes, son satisfactoriamente elevados en las variables con mayor nivel de dependencia.

Con la ayuda de este modelo se calcularon los efectos que tendría el aumento en un libro per cápita en bibliotecas públicas en México, en las demás variables. Estos resultados se presentan a continuación en la tabla 3.

---

<sup>1</sup>El coeficiente de determinación es el cuadrado del coeficiente de correlación múltiple.

TABLA 3  
EFECTO POTENCIAL DE INCREMENTAR EN UNO EL NUMERO DE  
LIBROS PER CAPITA EN BIBLIOTECAS PUBLICAS

Variable	Valor actual*	Incremento directo	Incremento indirecto	Incremento total	Incremento porcentual total (%)	Nuevo valor
X	0.11	1	-	1	909	1.11
Z	2270	215.5	171.5	387	17	2485.5
TM	53	-13	-	-13	24.5	40
W	65	1.1	1.6	2.7	4	67.7
TBN	34	-5.3	-6.3	-11.6	34	22.4
Y	82.7	5.5	-	5.5	6.7	88.2
AS	51	9	2	11	21.5	62

\*Cifras de 1984, exceptuando la correspondiente a X que es de 1975. Para las unidades respectivas véase el texto.

Fuente: Elaboración propia

### 3. GUIA PARA LA DOTACION OPTIMA DE LAS COLECCIONES MUNICIPALES

El modelo desarrollado no sólo proporciona cifras relacionadas con los efectos potenciales a nivel nacional de incrementar el acervo de las bibliotecas públicas, sino puede ser utilizado como una guía para la dotación óptima de las bibliotecas municipales.

En el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas se estableció que la instalación de bibliotecas sería factible en la medida en que se compartieran las responsabilidades entre autoridades



des federales, estatales y municipales. Esta relación de mu  
tua colaboración se formaliza a través de un convenio en el  
que se establece que la Secretaría de Educación Pública es res  
ponsable de:

- Planear, programar, organizar, instalar, supervisar,  
coordinar, promover y evaluar la Red Nacional de Bibliote  
tecas Públicas.
  
- Dotar gratuitamente a las bibliotecas públicas, de co  
lecciones que respondan a los intereses y a las necesii  
dades de los distintos tipos de usuarios que habitan en  
los municipios.
  
- Realizar previamente los procesos de selección, catal  
ogación, clasificación y procesamiento físico del libr  
bro, con el fin de entregar a las bibliotecas los acervo  
vos listos para ofrecer el servicio.
  
- Dar entrenamiento y asesoría técnica permanente al per  
sonal responsable de proporcionar los servicios a los  
usuarios en todas las bibliotecas de la Red.
  
- Realizar y encomendar investigaciones encaminadas a  
fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el  
hábito de la lectura, en función de las distintas ne

cesidades que resultan de la diversidad étnica, cultural, social y educativa de los usuarios que habitan en los municipios.

- Recoger la experiencia internacional respecto a los programas de coordinación de servicios y de investigación sobre el fomento del hábito de la lectura.

Los gobiernos de los estados se comprometen a realizar la adaptación de los locales y a aportar el mobiliario, de acuerdo con los criterios técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, y por su parte los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de ofrecer un local que pueda adaptarse para biblioteca y pagar los salarios del personal.

El tamaño de la colección varía en función del tamaño de la población y del local disponible. La colección mínima que se envía a una biblioteca de manera inicial es de 1 500 volúmenes y la máxima es de 10 000. Entre ambos rangos se establecen bibliotecas de 3,000 y 6,000 volúmenes iniciales.

Además del tamaño, se toma en cuenta la oferta de educación formal de cada municipio. Así por ejemplo, se envía un acervo básico inicial, para la instalación de una biblioteca pública de

un municipio que tenga solamente escuela primaria, distinto del que se envía a otro municipio en donde haya además secundaria; este último incluye las publicaciones que se envía al primero además de otras que aquel no recibe.

En una segunda fase, la colección básica se incrementa con libros que atienden las necesidades locales específicas las cuales se identifican ya sea por las demandas de los responsables de las bibliotecas y de los usuarios o por los estudios que se realizan en la Dirección.

Las publicaciones se seleccionan, se adquieren y se envían a las bibliotecas íntegramente catalogadas, clasificadas y procesadas físicamente, y se acompañan de un juego de tarjetas que permite localizar la publicación en el catálogo por autor, título o tema.

Aún cuando este criterio sirvió para enviar las dotaciones bibliográficas iniciales, se consideró que era necesario ir un paso más adelante, por lo que se pensó en diseñar una política de desarrollo de colecciones que permitiera incrementar la colección enviando periódicamente a la biblioteca pública de cada municipio, una dotación adicional que apoyara a sus habitantes

tes considerando las características de cada municipio, y la distancia del promedio nacional de mínimos de calidad de vida. Para este propósito, se desarrolló la segunda parte de la investigación contenida en estas páginas.

Para construir la metodología, se definió en primer término una clasificación temática de los libros, orientada a mejorar el estatus social y económico de los usuarios. Esta clasificación comprende los siguientes rubros:

1. Formación cívica y política, que abarca el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos emanados de la Constitución Política y demás leyes y reglamentos; los objetivos y funciones de diversas instituciones sociales tales como partidos políticos, agrupaciones campesinas, sindicatos obreros, instituciones educativas de todos los niveles, ejército y policías, iglesias, organizaciones empresariales, etc; funciones y limitaciones de los cargos públicos; funciones y limitaciones de diversas instancias administrativas y judiciales, etc.
2. Orientación familiar, que comprende las bases para la educación y atención de los hijos, economía doméstica, solución de conflictos familiares, psicología práctica, moral y orientación ética.

3. Capacitación laboral, que se refiere al mejoramiento de la productividad y calidad del trabajo y al desarrollo de habilidades y destreza laborales.
4. Nutrición, higiene y medicina preventiva, que instruye sobre la manera de lograr dietas balanceadas y agradables con los recursos alimenticios de la región; conservación y preparación de alimentos; formas de eliminación de desperdicios; instalaciones sanitarias básicas; cuidado de la salud; primeros auxilios; atención de las enfermedades más comunes; gimnasia y otros ejercicios corporales; cuidado y arreglo del cuerpo.
5. Educación sexual, que abarca todo lo referente a este tema.
6. Recreación, que comprende la literatura recreativa, como novela y poesía e ilustra sobre las otras actividades recreativas como formación artística, juegos y pasatiempos, deportes.
7. Tecnología doméstica, que involucra nociones de electricidad, albañilería, carpintería, plomería, mecánica automotriz, horticultura, cría de pequeñas espe-

cies y ecología doméstica.

8. Trámites y gestoría, que instruye sobre la organización y funciones de las oficinas públicas de todos los niveles, bancos, asociaciones, etc y la forma de tramitar ante ellas demandas concretas y gestionar documentos y servicios, incluyendo amparos, demandas judiciales, créditos bancarios, concesiones, escrituras públicas, testamentos, etc.
9. Orientación financiera y empresarial, que se refiere a formas de ahorro e inversión, establecimiento de empresas, contabilidad, organización administrativa, evaluación de inversiones, correspondencias mercantil, cálculos mercantiles y fiscales, archivonomía, legislación mercantil, fiscal y laboral, publicidad y mercadotecnia.
10. Consulta escolar, que comprende obras de consulta y libros de texto para estudiantes de todos los niveles.

Para manejar estos rubros en forma más eficiente, se recurrió al modelo desarrollado, identificando en cada relación causal entre dos variables los rubros que permitirían fomentar y reforzar

esa relación causal, garantizando la transmisión del efecto de la lectura a los indicadores de bienestar socioeconómico. De este modo se señalaron los rubros temáticos para cada relación causal en la forma siguiente:

- a) Se afecta directamente la mortalidad infantil (TM), mediante información sobre orientación familiar (2) y nutrición, higiene y medicina preventiva (4).
- b) Se afecta directamente la esperanza de vida (W) mediante información sobre orientación familiar (2) y nutrición, higiene y medicina preventiva (4).
- c) Se afecta directamente la tasa bruta de natalidad (TBN) mediante información sobre orientación familiar (2), capacitación laboral a la mujer (3) y educación sexual (5).
- d) Se afecta directamente el alfabetismo de los adultos (Y), haciendo que la biblioteca proporcione información sobre formación cívica y política (1), orientación familiar (2), capacitación laboral (3), nutrición, higiene y medicina preventiva (4), educación sexual (5), recreación (6), tecnología doméstica (7),

trámites y gestoría (8) y orientación financiera y empresarial (9).

- e) Se afecta directamente la formación de la juventud (AS) mediante información cívica y política (1), orientación familiar (2), capacitación laboral (3), nutrición, higiene y medicina preventiva (4), educación sexual (5), recreación (6) tecnología doméstica (7), trámites y gestoría (8), orientación financiera y empresarial (9) y consulta escolar (10).
- f) Finalmente, se afecta directamente el producto per cápita (2) mediante información sobre capacitación laboral (3), trámites y gestoría (8) y orientación financiera y empresarial (9).

La incidencia indirecta de los rubros temáticos sobre las relaciones causales individuales se muestra en la fig 2.

Si no se posee información a nivel municipal, no será posible determinar los valores medios a nivel municipal de las variables, por lo que, en forma provisional, se puede trabajar utilizando la media nacional como referencia en las comparaciones, en vez de la media municipal que en rigor debería ser utilizada, y la desviación estándar a nivel internacional, en vez



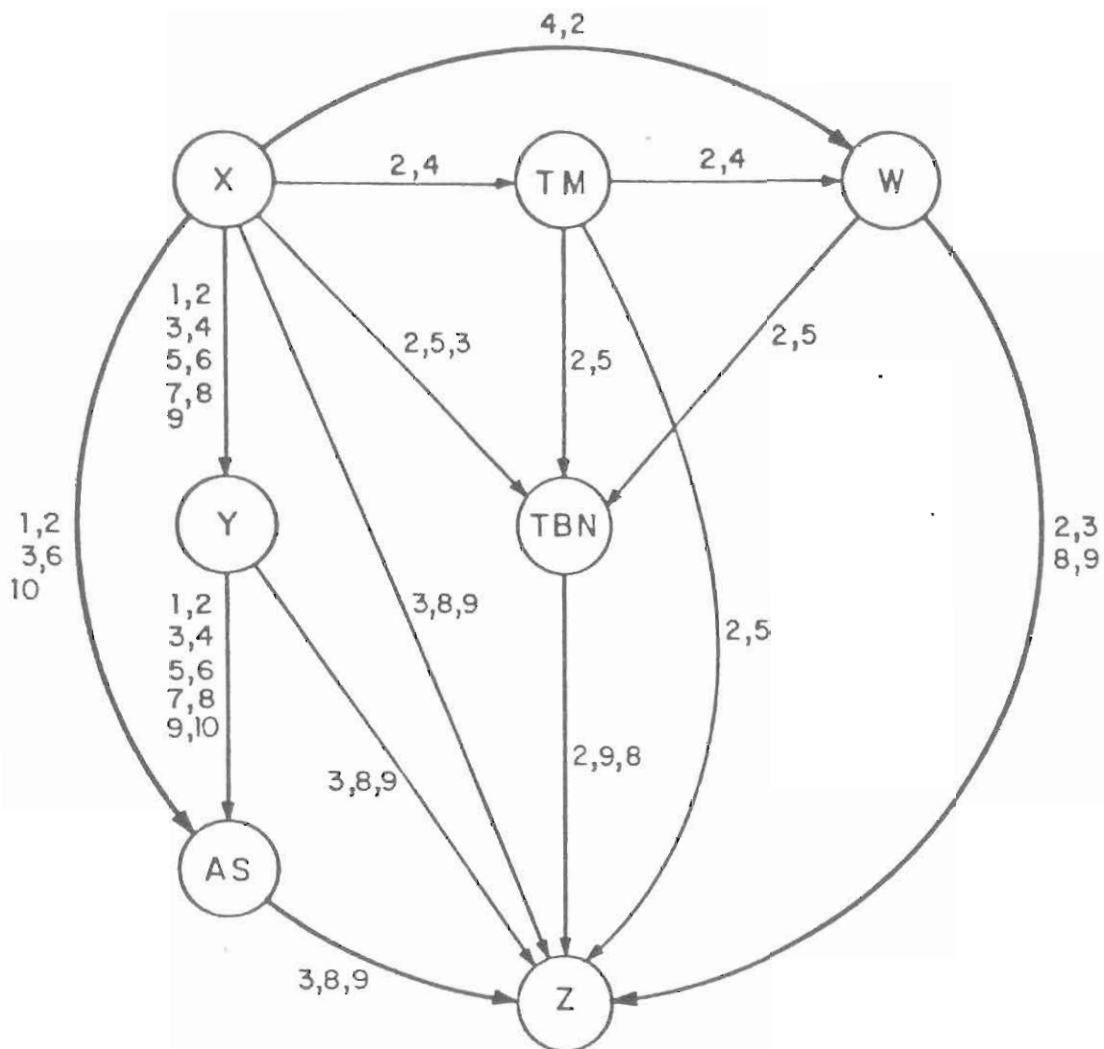


Fig 2 Incidencia de la temática sobre causales de bienestar

de la desviación estándar a nivel municipal como en rigor debería hacerse. El procedimiento para asignar una biblioteca a un municipio dado sería el siguiente:

#### DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Primeramente, se hace un diagnóstico del municipio en cuestión, que abarca dos aspectos:

- a) Vocación productiva del municipio, basada en sus recursos naturales, en la naturaleza de su población económicamente activa y en la naturaleza de su planta productiva.
- b) Diagnóstico comparativo del municipio, en relación con la media nacional, utilizando los indicadores del modelo: TM, W, TBN, Y, AS y Z. Como resultado, se identifican las áreas deficientes para el municipio en cuestión.

#### ASIGNACION DE CONTENIDO TEMATICO

El criterio fundamental para determinar el número de volúmenes en la biblioteca municipal, es el de cierto número de volúmenes

per cápita, de acuerdo con la política bibliotecaria nacional y el presupuesto disponible. Multiplicando este número de volúmenes per cápita normativo por el número de habitantes del municipio, se tendrá el número de volúmenes que deberá contener la biblioteca.

El siguiente paso es determinar, para cada uno de los diez rubros temáticos y de acuerdo con la vocación productiva y la situación social del municipio, la información requerida para que la población del municipio satisfaga sus necesidades de conocimiento. Así, por ejemplo, para capacitación laboral deberá haber toda la información pertinente, de acuerdo con la vocación productiva del municipio y los problemas de capacitación de sus recursos humanos, es decir, deberá tener suficientes libros dentro de cada rubro, como para que se cubra todo su índice temático.

Además, para tener en cuenta las deficiencias del municipio con respecto a la media nacional, el número total de volúmenes que inciden sobre una variable dada, deberá depender de su situación en el diagnóstico.

Finalmente, en general los diez rubros no tienen para el tomador de decisiones la misma importancia, por ejemplo, capacita

ción laboral puede ser más importante que recreación. En este sentido, el decisor deberá dar un peso a cada rubro de acuerdo con sus objetivos.

Entonces, el problema de la asignación óptima de libros a una biblioteca municipal se puede formular como un problema de optimización en la siguiente forma:<sup>1</sup>

-Maximizar una función objetivo relacionada con la importancia de la colección, bajo las siguientes restricciones:

- i) La cobertura en cada rubro será de 100%
- ii) El número de libros por indicador será proporcional a la importancia del indicador en el diagnóstico.
- iii) El número de libros en cada rubro deberá ser entero positivo. Esta restricción se puede relajar, dado que se trata de un número grande de libros con lo que el problema de optimización se convierte en uno de programación lineal simplex, que puede ser resuelto por cualquier microcomputadora.

---

<sup>1</sup>Véase Lara, (1985)

#### 4. CONCLUSIONES

Se ha presentado un modelo que permite estimar el efecto de incrementar el acervo de libros en bibliotecas públicas sobre un conjunto de índices relacionados con el desarrollo social y económico de un país. Estos índices son: la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer, la tasa bruta de natalidad, el porcentaje de alfabetas mayores de 15 años, el porcentaaje de jóvenes inscritos en secundaria y el ingreso per cápita. El modelo se hizo utilizando estadísticas de once países de ingreso per cápita mediano alto, que es la clasificación que corresponde a México según el Banco Mundial.

## I. Resultados de tipo económico

a) Si en las bibliotecas públicas se pone en servicio un libro por cada habitante, se incrementará el ingreso anual per cápita.

i) a mediano plazo (4 a 8 años) en US\$ 215,5 dólares.

ii) a largo plazo (10 a 15 años) en US\$ 171,5 dólares.

b) Considerando para el año 2 000 una población de 100 millones de habitantes, la suma del incremento en el ingreso per cápita enunciado en el inciso a, da un total de US \$39,000 millones de dólares al P.I.B. Esto es la mitad de la deuda externa de México, en la actualidad.

## II. Resultados de tipo social

El efecto de poner un libro por habitante en las bibliotecas públicas no es sólo de tipo económico. Repercute también en la educación y en el bienestar social como sigue:

- i) Disminuir a mediano plazo en trece unidades la tasa de mortalidad infantil, de 53 niños fallecidos por cada 1 000 niños menores de un año a 40.
- ii) Disminuir a mediano plazo en 5.3 unidades la tasa bruta de natalidad de 34 nacimientos por cada mil habitantes a 28.7 y a largo plazo inducir una reducción adicional de 6.3 unidades hasta un valor de 22.4
- iii) Aumentar la esperanza de vida al nacer, a mediano plazo, en 1.1 unidades, 65 a 66.1 años, induciendo a largo plazo un aumento adicional de 1.6 unidades, para alcanzar 67.7 años.
- iv) Aumentar a mediano plazo el porcentaje de alfabetizados mayores de 15 años en 5.5 unidades, o sea, de 82.7 a 88.2.
- v) Aumentar a mediano plazo el porcentaje de jóvenes entre 12 y 17 años inscritos en la escuela secundaria en 9%, induciendo un aumento adicional a largo plazo del 2%, lo que implica pasar del 51% al 62%.

Para que lo anterior sea cierto la colección deberá recurrir características semejantes a las descritas en el segundo modelo aquí presentado y deberá haber una política de promoción del uso de la biblioteca que tome en cuenta la cultura e ideología locales.

Además, se ha diseñado una metodología que sirva de guía para la dotación óptima de las bibliotecas públicas en lo que respecta a su colección para adultos, que es la directamente relacionada con el desarrollo socioeconómico. La sección infantil y de novelas debe ser estimada con los criterios acostumbrados. Esta metodología de optimación involucra la solución de un problema de programación lineal y sus resultados deben tomarse simplemente como indicativos.



## 5. REFERENCIAS

1. Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1984*, Banco Mundial, Washington, 1984.
2. Blalock, H. M. (ed), *Causal Models in the Social Sciences*, Aldine, Chicago, 1970.
3. Boudon, R. *A New Look at Correlation Analysis*, in H. M. Blalock & A.B. Blalock (ed), *Methodology in Social Research*, Mc Graw-Hill, New York, 1968.
4. Duncan, O.D., *Path Analysis: Sociological Examples*, *American Journal of Sociology*, 72, pp 1-160, 1966.

5. Lara Rosano, F. *Utilidad y dotación óptima de la biblioteca pública en México*, Instituto de Ingeniería, UNAM, Informe Interno, México, 1985.
6. Nie, N.H., y otros, *SPSS: Statistical Package for the Social Sciences*, McGraw Hill, New York, 1975
7. Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Bibliotecas Públicas*. Dirección General de Bibliotecas, México, 1985.
8. Turner, M.E. & Stevens, C.D. *The Regression Analysis of Causal Paths*, *Biometrics*, 15, pp 236-258, 1959.
9. UNESCO, *Statistical Yearbook*, 1975, UNESCO, París, 1976.
10. UNESCO. *Manifiesto sobre la Biblioteca Pública*. París, 1949.

APENDICE 1  
MANIFIESTO DE LA UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA  
PUBLICA

En 1949 la UNESCO publicó un Manifiesto sobre la Biblioteca Pública. Para conmemorar el Año Internacional del Libro, la UNESCO pidió a la sección de bibliotecas públicas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas que preparara un manifiesto revisado, teniendo en cuenta los cambios y hechos nuevos que se había producido a lo largo de casi veinticinco años. A continuación figura el texto de ese nuevo manifiesto.

El establecimiento y mantenimiento de bibliotecas públicas es una tarea que incumbe al Estado en los planos nacional y local.

La UNESCO espera que, cuando la biblioteca pública no satisfaga las necesidades indicadas en este manifiesto, los educadores, los trabajadores sociales y culturales y los dirigentes de

la comunidad estimularán el interés y promoverán por todos los medios la creación de un servicio de biblioteca pública que sea una fuerza central y dinámica en la comunidad laboriosa y en crecimiento.

#### LA UNESCO Y LA BIBLIOTECA PUBLICA

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue fundada para servir a la paz y al progreso espiritual actuando sobre el espíritu de los hombres y de las mujeres.

El presente manifiesto proclama la confianza que pone la UNESCO en la biblioteca pública como fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información y como instrumento indispensable para fomentar la paz, y la comprensión internacional.

#### LA BIBLIOTECA PUBLICA

La biblioteca pública es una muestra de la fe de la democracia en la educación para todos y en todas las edades, así como en la aptitud de todo el mundo para reconocer los progresos de la humanidad en el campo del saber y de la cultura.

La biblioteca pública es el principal medio de dar a todo el mundo libre acceso a la suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación.

Su papel consiste en renovar el espíritu del hombre suministrándole libros para su distracción y recreo, ayudar al estudiante y dar a conocer los progresos de la técnica, la ciencia y la sociología.

La biblioteca pública ha de estar constituida en virtud de textos legislativos precisos, concebidos de manera que todo el mundo pueda disfrutar de sus servicios. Es indispensable que las bibliotecas cooperen entre ellas para que la totalidad de los recursos nacionales pueda ser utilizada y puesta al servicio de los lectores.

Ha de estar totalmente financiada por el Estado o por las colectividades locales y no ha de exigir a los usuarios ningún pago por sus servicios.

Para lograr sus objetivos la biblioteca pública ha de ser de acceso fácil y sus puertas han de estar abiertas a todos los

miembros de la comunidad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social y nivel de instrucción.

#### RECURSOS Y SERVICIOS QUE HA DE OFRECER LA BIBLIOTECA PUBLICA

La biblioteca pública ha de dar a los adultos y a los niños la posibilidad de seguir el ritmo de su época, de no dejar nunca de instruirse y de estar al corriente de los adelantos de las ciencias y de las artes.

Presentando de una manera atractiva y puesto constantemente al día, su fondo ha de ser la prueba patente de la evolución del saber y de la cultura. De este modo ayudará a los lectores a formarse sus propias opiniones y a desarrollar su gusto y sus facultades críticas y creadoras. La biblioteca pública les ha de transmitir los conocimientos y las ideas, sea cual sea la forma en que estén expresadas.

Como la página impresa es, desde hace siglos, el instrumento universalmente admitido de la difusión del saber, de las ideas y de la información, los libros, las revistas y los periódicos siguen siendo los principales recursos que han de poseer las bibliotecas públicas.

Pero la ciencia ha creado nuevos tipos de archivos que ocuparán un lugar cada vez más importante en los fondos de las bibliotecas. Adultos y niños han de poder encontrar en ellas obras reproducidas en un formato reducido que facilite su conservación y su transporte, películas, diapositivas, discos, cintas magnetofónicas y magnetoscópicas, así como el material necesario para el uso individual o para las actividades culturales.

En total la biblioteca pública ha de poseer obras y documentación sobre todos los asuntos a fin de poder satisfacer los gustos de todos los lectores sea cual sea su instrucción y su cultura.

Han de estar representadas en ella todas las lenguas empleadas por una comunidad y la biblioteca ha de poseer en la lengua original los libros que revistan importancia mundial.

La biblioteca pública ha de estar situada en un lugar céntrico, ser de acceso fácil para las personas que padecen deficiencias físicas y estar abierta a horas cómodas. Los locales y el mobiliario han de tener un aspecto agradable, familiar y acogedor. Es indispensable que los lectores tengan libre acceso a las estanterías.



La biblioteca pública es de un modo natural el centro cultural de la comunidad, en el que se reúnen las gentes que tienen intereses semejantes. Ha de poder disponer pues de los locales y el material necesarios para organizar exposiciones, debates, disertaciones, conciertos y proyecciones cinematográficas lo mismo para los adultos que para los niños.

En las zonas rurales y las suburbanas ha de haber bibliotecas filiales y bibliotecas ambulantes.

Para construir y organizar los fondos y ayudar a los lectores es indispensable que las bibliotecas dispongan de una plantilla suficiente de personal competente y bien capacitado. Ese personal será objeto de una preparación especial para diversas tareas como el servicio de los niños y las personas físicamente deficientes, el manejo del material audiovisual y la organización de las actividades culturales.

#### LA BIBLIOTECA PUBLICA Y LOS NIÑOS

La afición a los libros y el hábito de utilizar las bibliotecas se adquiere más fácilmente durante la infancia. Por ello, la biblioteca pública ha de procurar dar a cada niño la posibilidad de escoger libremente el libro o documento que le intere

se. Es conveniente formar colecciones de obras destinadas a los jóvenes y, si es posible, disponer de locales especiales para ellos. La biblioteca puede así llegar a ser para ellos un lugar lleno de vida y estimulante, en el que encuentren, dentro de actividades diversas, una fuente de inspiración cultural.

#### LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de todas las edades han de poder contar con la biblioteca pública para completar los medios que les ofrecen los establecimientos de enseñanza. Las personas que estudian solas son a veces enteramente tributarias de la biblioteca pública para satisfacer sus necesidades de libros y de documentación.

#### LOS LECTORES FÍSICAMENTE DEFICIENTES

El bienestar de los ancianos y de los que padecen deficiencias físicas preocupa cada vez más. La biblioteca pública ofrece un excelente paliativo a la soledad y a los incapacitados mentales y físicos de todas clases.

Un mejor acceso a los locales, el suministro de auxiliares mecánicos y de obras impresas en caracteres de gran tamaño o gra

bados en cinta magnetofónica, la distribución de libros en los hospitales y en los hospicios, o a domicilio, son otras tantas maneras de que la biblioteca pública ofrezca sus ser  
vicios a los que más los necesitan.

#### LA BIBLIOTECA PUBLICA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

La biblioteca pública ha de ser activa y constructiva en sus métodos. Ha de dar pruebas de su utilidad e incitar a servirse de ella. Ha de coordinar su labor con la de otras ins  
tituciones de educación, de cultura y de acción social -escue  
las, grupos de educación de adultos, organizaciones de actividades recreativas, etc.- y con la de instituciones dedicadas a las artes.

Ha de estar atenta a los nuevos intereses y a las nuevas ne  
cesidades que surgen en la comunidad: nuevas categorías de lectores a los que hacen falta obras de carácter especial, o una evolución de la manera de concebir las actividades recrea  
tivas que han de tener en cuenta el fondo bibliográfico y las actividades de la biblioteca.